PALOMA

Hoja Informativa

Nº24 - MÁLAGA - ENERO 2017

Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma

Toda la información y novedades sobre la

SALIDA PENITENCIAL 2017

y los actos y cultos a celebrar en la Cuaresma

Miércoles Santo 2017

Información de interés para los Hermanos que van a participar en la Salida Penitencial de la Cofradía

FECHAS Y CITAS
IMPORTANTES DE RECORDAR

PLAZO DE SOLICITUDES Y RESERVAS
DE LOS PUESTOS EN LA WEB DE LA HDAD.

Del 14 de Enero al 14 de Febrero

RETIRADA DE TÚNICAS Y
REGISTRO DEL PUESTO ASIGNADO

Del 6 al 15 de Marzo

Horario: Lunes a Viernes de 20.30 a 22h, y Sábado de 11 a 13 h.

REUNIÓN GENERAL DE PROCESIÓN Y
ENTREGA DE LAS PAPELETAS DE SITIO

8 de Abril - Sábado de Pasión

11:00 h. - PORTADORES DEL SEÑOR
12:30 h. - PORTADORES DE LA VIRGEN
17:00 H. - NAZARENOS MENORES (Guarderías)
18:00 H. - NAZARENOS Y ACÓLITOS (Ambas Secciones)

MISA MATINAL PREPARATORIA
DE LA SALIDA PENITENCIAL

12 de Abril - Miércoles Santo

A las 10 horas en la Capilla de la Hermandad

A QUIENES QUIERAN SALIR POR PRIMERA VEZ EN LA PROCESIÓN

Todas las personas que tengan el deseo de salir por primera vez, acompañando a los Sagrados Titulares en la procesión del Miércoles Santo, igualmente que el resto de Hermanos, **deberán solicitar el puesto en el formulario dispuesto en la Web de la Hermandad en el plazo señalado**.

Una vez realizada la solicitud quedarán inscritos en la lista de espera y dependiendo de la disponibilidad de hábitos, serán citados por la Albacería.

Todos los Hermanos deberán solicitar el puesto para participar en la Procesión, a través de la Web de la Hermandad.

El plazo de las solicitudes quedará abierto desde el día 14 de Enero hasta el 14 de Febrero (ambos inclusive), siendo únicamente posible hacerlo, mediante el formulario dispuesto en la Web Corporativa.

Este año hemos querido adelantarnos todo lo posible para preparar con mas tiempo la Salida Penitencial de la Cofradía, el próximo Miércoles Santo de 2017. Para ello, la comisión encargada de organizar todos los preparativos de la Procesión ha estado en los últimos meses trabajando para llevar a cabo mejoras, relativas a los repartos de hábitos y la asignación de los puestos de los Hermanos que van a participar en el cortejo procesional de este año.

La primera de estas mejoras consiste en la implantación de un **nuevo sistema para gestionar los puestos de procesión, mediante el cual todos los Hermanos (antiguos y nuevos) deberán solictitar el puesto vía on-line, accediendo a la Web de la Hermandad,** donde con suficiente antelación, podrán elegir cuáles son los puestos en los que desean salir en la Salida Penitencial de nuestra Cofradía.

Como novedad, los Hermanos podrán solicitar hasta 3 puestos diferentes según su preferencia, y además la posibilidad de ocupar cargos como los de determinados Mayordomos o Apoyo externo.

Con ello, además se pretende que los aspirantes estén en igualdad de condiciones para optar a los puestos de la procesión, dentro de un mismo plazo y sin necesidad de ser los primeros y guardar cola para poder obtenerlo.

De esta manera, **se han establecido unas normas que determinan cuales son los requisitos específicos para ocupar ciertos puestos de la procesión, fijándose criterios con objeto de garantizar tanto la continuidad como la rotación e igualdad de oportunidades para los Hermanos.**

Desde la Comisión organizadora de la Procesión, entendemos que con todo ello vamos a dar un avance, no solo de accesibilidad y comodidad para los que van a participar en la Salida Penitencial, sino también evitar el colapso en ciertos días de las dependencias de la Casa de Hermandad y sufrir largas esperas para obtener el puesto. Confiamos que sea en beneficio de todos.

La Albacería gestionará las solicitudes recibidas aplicando con rigor los criterios fijados para la asignación de los puestos

¿Cómo y dónde se tiene que realizar la solicitud y reserva del puesto para salir en la Procesión?

Como principal novedad, **todos los Hermanos (antiguos y nuevos)** que vayan a participar en la procesión del Miércoles Santo de 2017, **están obligados a solicitar el puesto vía on-line**, es decir, mediante un formulario sencillo que se ha editado en la Web de la Hermandad, el cual no habrá que descargar ni imprimir, sino que se ha de rellenar y enviar a través de nuestra Web. Para ello hay que acceder al sitio-web oficial de la Corporación ***www.lapuenteylapaloma.com*** y entrar en el apartado "***Miércoles Santo***", donde se encuentra publicado el formulario.

Una vez hayamos accedido al referido formulario-web hay que cumplimentar, todos los datos que son requeridos y rellenar los campos que están señalados con un asterisco rojo. **Cada Hermano podrá enviar tan sólo una solicitud, pudiendo solicitar hasta tres puestos diferentes en los que desea participar, según el orden de su preferencia**, debiendo al menos solicitar uno de ellos.

También, y a diferencia de otros años, los Hermanos podrán optar a solicitar otros puestos de responsabilidad como "Mayordomos de Velas", "Ayuda a Niños (Guardería)" y "Apoyo Externo". En cualquiera caso, todos los puestos solicitados quedarán sujetos a la disponibilidad de éstos y conforme a los criterios de asignación establecidos para cada uno de ellos.

¿Qué requisitos se han establecido para cada puesto?

Con objeto de unificar criterios sobre cuales son los requisitos idóneos para que los Hermanos puedan ocupar los diferentes puestos en el cortejo procesional, **la Comisión organizadora de la Procesión y con la aprobación de la Junta de Gobierno, ha establecido unas limitaciones referentes a la edad, estatura y antigüedad de los aspirantes específicas para determinados puestos**, y que mediante la implantación de este criterio tratan de mejorar aspectos de uniformidad y estética en las filas nazarenas.

Por ello es importante que antes de seleccionar en el formulario el puesto deseado, se conozcan cuales son estos requisitos establecidos para los aspirantes. Toda esta información se encuentra colgada en nuestra Web, en el submenú lateral del apartado "Miércoles Santo".

¿Cómo se realiza el proceso hasta llegar a asignar finalmente el puesto solicitado?

En primer lugar, recibidas en tiempo y forma las solicitudes se comprobará que el solicitante cumple los dos principales requisitos: que figura en la nómina del censo; y que se encuentra al día de los pagos correspondientes a la cuota de Hermano. Comprobado esto y **antes de iniciarse las fechas de inscripción y retirada de hábitos, la Hermandad comunicará individualmente a cada solicitante la aceptación y confirmación del puesto pre-asignado**, verificándole en dicha comunicación el mismo, así como la fecha en que habrá de acudir a la Casa de Hermandad para formalizar la inscripción.

Del mismo modo, se comunicará a quienes han solicitado salir por primera vez o no procesionaron el año anterior, que su solicitud queda sujeta a la disponibilidad de hábitos, emplazándoles a la fecha en que se atenderán la lista de espera.

Por lo general, **los hermanos que hayan solicitado el mismo puesto que en la procesión inmediata anterior, tendrán el derecho de conservar dicho puesto en la Salida Penitencial de la Cofradía del año en curso**, siempre que no incumplan algún criterio específico de continuidad en el mismo. Al finalizar el plazo señalado de solicitudes, los puestos que hayan quedado vacantes de los hermanos que lo disfrutaron el año anterior, quedarán a disponibilidad de la Hermandad, asignándolos para atender la lista de espera, siguiendo riguroso orden la demanda de puestos.

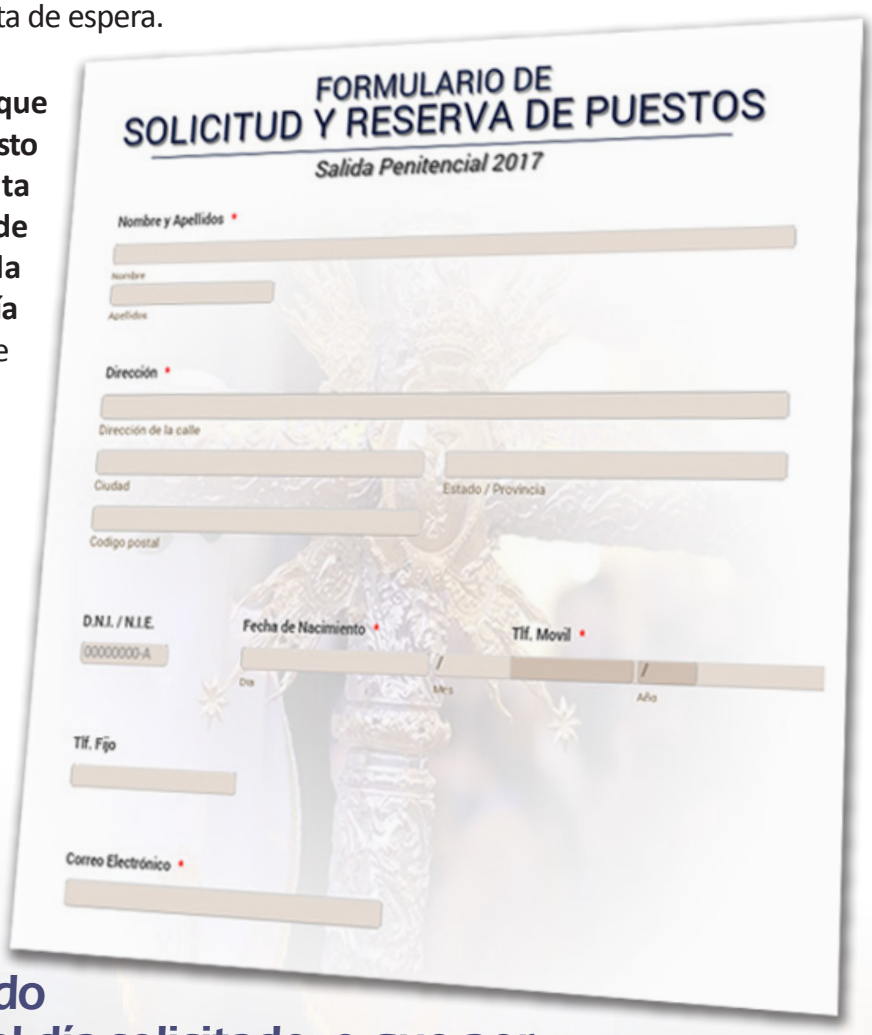
FORMULARIO DE
SOLICITUD Y RESERVA DE PUESTOS
Salida Penitencial 2017

Nombre y Apellidos *
Nombre
Apellidos
Dirección *
Dirección de la calle
Ciudad
Estado / Provincia
Codigo postal
D.N.I. / N.I.E.
00000000-A
Fecha de Nacimiento *
Día
Mes
Año
Tlf. Movil *
Tlf. Fijo
Correo Electrónico *

¿Qué pasa si no puedo ir a retirar la túnica el día solicitado, o que por olvido tampoco rellené el formulario en el plazo establecido?

Quienes no hubiesen acudido a la Hermandad para formalizar su registro en la fecha concreta en que fue citado, ni tampoco han avisado de la imposibilidad de acudir, **tendrán que esperar a que sean atendidos quienes antes obtuvieron cita**, quedando por tanto para el final de ese día, pudiendo incluso perder cualquier derecho del puesto que ocupó el año anterior, aunque no de la reserva del hábito, hasta que se haya agotado el plazo de registros.

En el caso que tampoco fuera en ningún otro día de los establecidos, además de perder el derecho de puesto y antigüedad, quedará sin reserva sobre el hábito, disponiendo de éste la Cofradía para otro Hermano.

Otras excepciones: Aquellos que por razón debidamente justificada, le impidan participar en la procesión, podrán igualmente reservar su puesto indicando esta circunstancia cuando se persone en la Cofradía, pasando a obtener una **Papeleta de Sitio simbólica**, que le garantiza todos sus derechos. Este hecho circunstancial no podrá exceder de dos años consecutivos.

Y por último, quienes deseen ocupar un puesto concreto en el orden de las filas de Velas, y que éste no le correspondiera por su antigüedad, deberán hacerlo saber en los días de registro, asignándole esta condición de ***Hermano acompañante*** perdiendo por tanto el derecho de orden y antigüedad del solicitante, en favor quedar colocado en puesto junto al otro Hermano.

8 DE ABRIL - SÁBADO DE PASIÓN
Entrega de Papeletas de Sitio

¿Qué es la Papeleta de Sitio?

Es la tarjeta que el día de la Procesión acreditará y determinará el sitio y puesto en el que irán ubicado, todos los hermanos que van a formar parte de la procesión, debiéndose tener tanto para entrar a la Capilla en la formación de la salida procesional, como durante la procesión para la identificación del Hermano.

¿Cuándo tengo que recoger la Papeleta de Sitio?

El sábado 8 de abril se hará la entrega de las papeletas de sitio. En la mañana serán los hermanos portadores de ambos tronos, los que pasen a recogerlas en el siguiente horario que aparece a continuación, y por la tarde será el turno de los hermanos menores (guardería), así como del resto de hermanos nazarenos, acólitos y monaguillos.

HERMANOS PORTADORES DEL SEÑOR	11:00 h.
HERMANOS PORTADORES DE LA VIRGEN	12:30 h.
HERMANOS MENORES (NIÑOS DE LA GUARDERÍA)	17:00 h.
HERMANOS NAZARENOS, ACÓLITOS Y MONAGUILLOS	18:00 h.

RECORDATORIO PARA LOS NAZARENOS Y PORTADORES

Todos los participantes en la procesión (nazarenos y portadores) deberán vestir el hábito penitencial con el mayor decoro y seriedad, debiendo calzar obligatoriamente **zapatos negros (y no otro calzado)**, calcetines negros y guantes blancos.El cingulo con la borla a la izquerda,

Procurarán que el hábito procesional solamente sea vestido durante la procesión. Si no te quedase más remedio que venir con la túnica puesta, evita por favor entrar con la misma en cafeterías, bares, etc.

NOVEDADES QUE PRESENTARÁ LA PROCESIÓN DE ESTE AÑO

La Banda de Música de Nuestra Señora de Palomares de Trebujena (Cádiz), será la formación musical que acompañará al trono de la Stma. Virgen.

La Junta de Gobierno de la Hermandad, acordó en su sesión del día 3 de enero, que la Banda que acompañase este año a María Santísima de la Paloma, fuese la de la Asociación Filarmónica de Nuestra Señora de Palomares, de la localidad de Trebujena (Cádiz).

Esta banda filarmónica, fue fundada en el año de 1862 y tiene una larga trayectoria histórica y musical. En la actualidad la banda cuenta con unos 85 componentes, siendo la gran mayoría adultos, pero contando con una cantera joven, bajo la dirección de José Manuel Valderas García.

En cuanto a la uniformidad, visten pantalón y casco azul marino con pasamanería y escudo del pueblo de Trebujena.

Cuenta esta banda, con un amplio repertorio de 90 piezas, la mayoría de corte "alegre", teniendo también en su haber, marchas de estilo más clásico o solemne; muchas de las cuales, ya han sonado en nuestra ciudad, pues viene saliendo el Jueves Santo, acompañando a la Cofradía de Viñeros.

HORARIO E ITINERARIO DE LA PROCESIÓN

Se recorta en 30min. el regreso de la Cofradía a nuestra Sede Canónica

SALIDA DEL TEMPLO	ENTRADA EN LA ALAMEDA	ENTRADA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	LLEGADA AL TEMPLO
19 H.	21.05 H.	22.10 H.	0.00 H.

ITINERARIO DE LA PROCESIÓN

Plaza de San Francisco, Carretería, Puerta Nueva, Pasillo de Santa Isabel, Plaza de Arriola, Atarazanas, Hoyo de Esparteros, Ordoñez, Alameda Principal, Rotonda del Marques de Larios, Marques de Larios, Plaza de la Constitución, Granada, Plaza de Spínola, Plaza del Carbón, Plaza del Siglo, Granada, Méndez Núñez, Plaza de Uncibay, Tejón y Rodríguez, Carretería y Plaza de San Francisco.

NUESTRA AGENDA COFRADE HASTA SEMANA SANTA

25 de ENERO	20:00 h.	Misa de Hermandad aplicada a los difuntos
2, 3 y 4 de FEBRERO	19:30 h.	Cultos en honor a la Virgen en la festividad de la Candelaria
4 de FEBRERO	21:30 h.	Cena Benéfica de la Hermandad 2017
23 de FEBRERO	20:00 h	Misa de Hermandad aplicada a los difuntos
1 de MARZO	20:00 h.	Miércoles de Ceniza: Misa e Imposición de la cenizas
2, 3 y 4 de MARZO	20:00 h.	Triduo Cuaresmal a Nuestros Titulares
4 de MARZO	20:00 h	Presentación del Cartel anunciador de nuestra Cofradía
5 de MARZO	12:00 h.	Función Principal de Instituto
16 de MARZO	20:00 h.	Presentación en la Capilla del nuevo trono de la Virgen
17 y 18 de MARZO	HORARIO CAPILLA	Exposición a los Hermanos del nuevo trono de la Virgen
20 al 25 de MARZO	HORARIO CAPILLA	Exposición abierta al público del nuevo trono de la Virgen
30 de MARZO	20:00 h.	Misa de Hermandad aplicada a los difuntos
3 al 8 de ABRIL	HORARIO CAPILLA	Semana de Pasión: Exposición de Titulares entronizados
12 de ABRIL	10:00 h.	Miércoles Santo: Misa preparatoria para la Salida Procesional
12 de ABRIL	19:00 h	Miércoles Santo: Salida Procesional de la Cofradía

ACLARACIONES A TENER EN CUENTA:

* En febrero, en los Cultos a la Virgen, el día 2, tendrá lugar la Exposición del Santísimo; el día 3, la Presentación de los Niños a la Stma. Virgen a las 18h. y el día 3, el Rezo del Santo Rosario. Todos estos días, terminarán con la Santa Misa, a las 20 h.
* La Misa del Miércoles de Ceniza, día 1 de marzo, se celebrará en la Parroquia de los Santos Mártires.
* Durante los días de Triduo Cuaresmal, además de la Santa Misa, habrá el día 2 de marzo, Exposición del Santísimo; el día 3, Ejercicio del Vía Crucis, y el día 4, Rezo de las Vísperas.

HOJA INFORMATIVA Nº 24 - ENERO 2017
Edita: Área de Comunicaciones y Publicaciones
Plaza de San Francisco, s/n. 29008-Málaga - Tef. 952217845
Correo electrónico: info@lapuenteylapaloma.com
Foto portada: Trono de la Virgen a su paso por la Plaza de la Constitución (Fran Pérez Segovia 2016)